

CONSEJO CIUDADANO



**Radio y Televisión
de Hidalgo**

Hidalgo crece **contigo**

PRIMER INFORME

NOVIEMBRE 2017 – FEBRERO 2018

Pachuca de Soto, Hidalgo a veintiséis de febrero de dos mil dieciséis

CRISTIAN DAVID GUERRERO BARRAGAN
DIRECTOR GENERAL DE RADIO Y TELEVISION
DE HIDALGO
P R E S E N T E

Por medio del presente, nos permitimos remitir a Usted, el Informe de actividades de este Consejo Ciudadano, correspondiente al periodo Noviembre 2017 – Febrero 2018, mismo que solicitamos sea remitido por Usted, al Instituto Federal de Telecomunicaciones para hacer de su conocimiento el mismo.

De igual manera, solicitamos se haga público el informe a través del sitio web del Organismo.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO CIUDADANO PERIODO NOVIEMBRE 2017 – FEBRERO 2018

- Se eligió por unanimidad al Ingeniero Luis Kaim Gebara como presidente del Consejo Ciudadano para el periodo de noviembre 2017 - noviembre 2018.
- Se aprobó de manera unánime el Reglamento del Consejo Ciudadano que les fue presentado
- Se aprobaron de manera unánime los mecanismos para asegurar la independencia editorial, las garantías de participación ciudadana, y las reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales en Radio y Televisión de Hidalgo que les fueron presentados a los consejeros, mecanismos con los que resulta obligatorio contar de acuerdo a lo dispuesto por el numeral 86 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión., dando así, un avance significativo en el cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de la materia.
- El Consejo Ciudadano, propone que, los programas de corte político, que se encuentran actualmente al aire, se mantengan dentro de la programación habitual durante la veda electoral, respetando los mismos la legislación electoral, los lineamientos del Instituto Nacional Electoral y el Instituto Estatal Electoral, esto en aras del respetar los derechos de las audiencias a la información, dando apertura a los partidos políticos y candidatos, respetando siempre, los tiempos concedidos, siendo equitativos en estos, con cada uno de ellos, fomentando con esto, la cultura política en la sociedad Hidalguense, permitiéndole así, estar informada de manera responsable.
- Se propone que, dentro de los contenidos, exista una apertura a la sociedad Hidalguense, dando la oportunidad a que la ciudadanía pueda relatar sus historias, hacer uso de los micrófonos, ser entrevistado, dar su opinión.
- El Consejo Ciudadano, hace la propuesta que exista una mejora en la página web del Organismo, modernizando la misma, atendiendo a los tiempos actuales, proponiendo que la misma sea más dinámica, con mayor contenido informativo, dando mayor cercanía con la ciudadanía Hidalguense y permitiendo mayor cobertura y difusión

Agradecemos de antemano su atención.

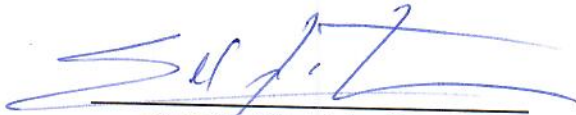
Hacemos a Usted presente nuestra consideración.



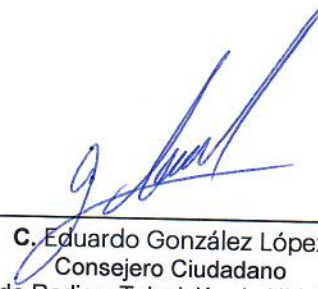
C. Luis Kaim Gebara
Presidente del Consejo Ciudadano
de Radio y Televisión de Hidalgo



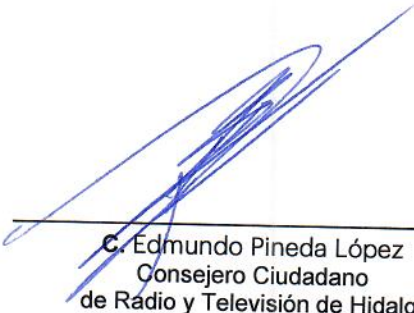
C. María Cristina Orquídea Taboada Cerón
Consejero Ciudadano
de Radio y Televisión de Hidalgo



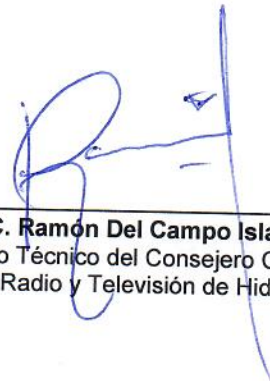
C. Sarkis Mikel Jeitani Jeitani
Consejero Ciudadano
de Radio y Televisión de Hidalgo



C. Eduardo González López
Consejero Ciudadano
de Radio y Televisión de Hidalgo



C. Edmundo Pineda López
Consejero Ciudadano
de Radio y Televisión de Hidalgo



C. Ramón Del Campo Islas
Secretario Técnico del Consejero Ciudadano
de Radio y Televisión de Hidalgo

RESUMEN

SESION	FECHA
Primera Sesión Ordinaria 2017	21 de noviembre de 2017
Primera Sesión Ordinaria 2018	26 de febrero 2018

MECANISMOS APROBADOS Y EMITIDOS POR EL CONSEJO CIUDADANO DE RADIO Y TELEVISIÓN DE HIDALGO

Criterios para asegurar la independencia y una política imparcial y objetiva de Radio y Televisión de Hidalgo

Reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales

Garantías de Participación Ciudadana

Reglamento de operación del Consejo Ciudadano

**OPINIONES, COMENTARIOS, PROPUESTAS Y PROYECTOS
PARA SER CONSIDERADOS E INCLUIDOS EN LOS
CONTENIDOS DE RADIO Y TELEVISIÓN DE HIDALGO**

OPINIONES, COMENTARIOS, PROPUESTAS Y PROYECTOS PARA SER CONSIDERADOS E INCLUIDOS EN LOS CONTENIDOS DE RADIO Y TELEVISIÓN DE HIDALGO

- Que los programas de corte político, que se encuentran actualmente al aire dentro de la barra programática, se mantengan al aire dentro de la programación habitual durante la veda electoral, respetando los mismos la legislación electoral, los lineamientos del Instituto Nacional Electoral y el Instituto Estatal Electoral, esto en aras del respetar los derechos de las audiencias a la información, dando apertura a los partidos políticos y candidatos, respetando siempre, los tiempos concedidos, siendo equitativos en estos con cada uno de ellos. Fomentando así, la cultura política en la sociedad Hidalguense.
- Se propone que, dentro de los contenidos, exista una apertura a la sociedad Hidalguense, permitiendo que dentro de los programas, la ciudadanía pueda relatar sus historias, hacer uso de los micrófonos, ser entrevistado, dar su opinión.
- Se propone que exista una mejora en la página web del Organismo, modernizando la misma, atendiendo a los tiempos actuales, proponiendo que la misma sea más dinámica, con mayor contenido informativo, dando mayor cercanía con la ciudadanía Hidalguense, permitiendo mayor cobertura y difusión

Próxima sesión

26 de marzo de 2018